

**CONVOCA AL CONCURSO DE OPOSICIÓN UIMQROO 38/2017
TÉCNICO EVENTUAL
PARA LA “RED TEMÁTICA DE ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS DE TURISMO
(REMTUR)” (PROYECTO CONACYT 280182)**

Con base en los términos señalados en el **Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal académico de la UIMQROO**, se convoca a profesionistas de nivel Licenciatura (de preferencia ya titulados), a participar en el concurso de oposición para ocupar el puesto descrito en el siguiente cuadro:

NUM	ÁREA/PE	FUNCIONES	PERFIL
1	Ciencias sociales y económico-administrativas/Licenciatura en Turismo Alternativo.	<p>1. Apoyar con trabajo de campo de las metas 3.2, 4.3 y 4.4 de la Red Temática de Estudios Multidisciplinarios (REMTUR).</p> <p>2. Colaborar en el trabajo de campo de las metas 3.2, 4.3 y 4.4, haciendo entrevistas, observación y grabación.</p> <p>3. Elaborar los reportes de las salidas de campo.</p> <p>4. Con la información colectada y la que hay en archivo, apoyar en el análisis de las bases de datos y la realización del informe de los resultados correspondientes a las metas.</p> <p>5. Apoyar en las actividades de Administración de las metas (oficios, comprobaciones de gastos y facturas) a las Responsables de las metas 3.2, 4.3 y 4.4</p>	<p>a) Nivel licenciatura de acuerdo al área y PE solicitados.</p> <p>b) Experiencia como colaborador en proyectos de investigación.</p> <p>c) Actitud proactiva, positiva y dinámica.</p> <p>d) Habilidad para trabajar en equipo y bajo presión.</p> <p>e) De preferencia, sepa hablar el idioma maya.</p> <p>f) Buena redacción en español.</p> <p>g) Disponibilidad de tiempo completo.</p> <p>h) Disponibilidad para viajar.</p> <p>i) Ser organizado(a).</p> <p>j) Manejo intermedio/avanzado del programa Excel.</p> <p>k) Habilidad para comunicar información a través de oficios y redes</p>

		6. Elaborar programa de trabajo y cronograma de actividades. 7. Elaborar informe final del trabajo.	sociales 1) Conozca las localidades de Tihosuco, Huay-Max y Sacalaca.
--	--	--	--

BASES

I.- TIPO DE CONTRATACIÓN:

1.1. El contrato es por honorarios (deberá expedir factura), por el tiempo contemplado en el proyecto. La vigencia es del martes 21 de noviembre de 2017 al jueves 30 de noviembre 2017.

1.2. Las funciones son las que se describen en la tabla superior de esta convocatoria.

1.3. La categoría/nivel de contratación dependerá del perfil y experiencia de la persona ganadora del concurso de oposición, con base en la presente convocatoria relativo al Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del personal académico (RIPPA) de la Universidad.

1.4. El horario de labores se podrá establecer en conjunto con la Dra. Margarita de Abril Navarro Favela (Responsable Técnica del proyecto), cumpliendo una jornada laboral de ocho horas diarias, de lunes a viernes en la UIMQROO o en salidas de trabajo de campo.

II.- REQUISITOS:

2.1. De preferencia, contar con participación previa en proyectos de investigación.

2.2 De preferencia, ser Licenciado(a) en Turismo Alternativo con Título y cédula (o evidencia de que el trámite está en proceso) de cada uno de los niveles académicos que se ostentan.

2.3. Presentar:

a) Carta solicitud indicando sus motivos por integrarse al proyecto. Extensión máxima una cuartilla.

b) Currículum vitae y copias de documentación probatoria (ver formato en página web www.uimqroo.edu.mx). Enfatice su experiencia en proyectos de investigación y desarrollo comunitario en zonas rurales y/o indígenas. Los documentos probatorios más importantes son: los grados académicos obtenidos, cédulas, cartas de recomendación, proyecto desarrollado más reciente y de los reconocimientos que considere más importantes.

c) Constancia de los dos últimos trabajos (en caso de tener esa experiencia), señalando dirección, teléfono y nombre de la persona para pedir referencias de su desempeño.

d) Constancia de no inhabilitación expedida por la Contraloría de Quintana Roo.

2.4. Los documentos los debe presentar impresos, junto con un disco compacto que los contenga en forma digital.

2.5. Los documentos se deben presentar o enviar en la oficina de la Dirección Académica, en la siguiente dirección: Carretera Muna Felipe Carrillo Puerto Km 137 S/N, Presumida Quintana Roo, C.P. 77870, localidad La Presumida, Municipio de José María Morelos, Quintana Roo.

Asegúrese de obtener confirmación de recepción de los documentos.

Las horas de oficina en días hábiles son: de 9:00 a 17:00 horas.

2.6. Con el fin de cumplir con los plazos establecidos en esta convocatoria y asumiendo que su documentación podría llegar posterior a la fecha límite establecida, puede enviar sus documentos también por vía electrónica a: maria.raygoza@uimqroo.edu.mx, **NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES QUE LLEGUEN POSTERIOR A LAS 17:00 horas de la fecha límite establecida en esta convocatoria.**

2.7. En condiciones semejantes de evaluación se dará prioridad a personas identificadas, por su origen, con la cultura e idioma Mayas.

2.8. Ser de nacionalidad mexicana o contar con legal instancia en el país para realizar las labores indicadas en esta convocatoria.

III. FECHAS IMPORTANTES DEL PROCESO:

3.1.

Recepción de la documentación	Hasta el jueves 16 de noviembre de 2017.
Notificación de entrevista a aspirantes que cumplen requisitos	Jueves 16 de noviembre 2017.
Entrevista	Viernes 17 de noviembre 2017
Notificación de resultados	Viernes 17 de noviembre 2017
Período de apelaciones y aclaraciones	Sábado 18 de noviembre 2017
Notificación final de resultados para contratación	Domingo 19 de noviembre 2017
Inicio de labores y firma de contrato	Martes 21 de noviembre de 2017

IV. ENTREVISTAS:

4.1. Las entrevistas se realizarán en la torre A del Campus de la universidad. Carretera Muna-Felipe Carrillo Puerto Km.137 SN en Presumida, Q. Roo. Si hay un cambio de lugar se notificará vía telefónica a los candidatos que presenten la documentación completa.

4.2. La fecha, hora y lugar de cada entrevista serán dados a conocer a los interesados una vez que hayan pasado la etapa de revisión de su documentación. Favor de no olvidar señalar, y asegurarse que la información es correcta de: su correo electrónico, teléfono, número celular y dirección. Tampoco debe olvidar señalar el nombre y forma de contactar a sus últimos jefes inmediatos.

4.3. Las entrevistas serán llevadas a cabo por una comisión *ad hoc* integrada por expertos en turismo y proyectos de investigación. Las personas seleccionadas, deben prepararse para una entrevista que incluya conocimientos generales y concretos de su área de formación, así como cuestionamientos relacionados con las funciones descritas.

4.4. Los resultados de las entrevistas serán enviados de forma individual al correo electrónico proporcionado en su CV. Una vez dados a conocer los resultados de las entrevistas, los interesados tendrán un período para solicitar aclaraciones o apelar a los resultados y fechas de la convocatoria. El procedimiento es el siguiente:

a) Enviar un escrito dirigido a la M.C. María Luisa Raygoza Alcocer al correo electrónico maria.raygoza@uimqroo.edu.mx o entregarlo personalmente en la Universidad, en la oficina de la Dirección Académica. Cualquiera que sea el mecanismo elegido asegúrese de obtener evidencia que confirma la recepción en tiempo y forma de su escrito.

b) El horario de recepción de documentos en la oficina será en días hábiles de 9:00 a 17:00 horas.

4.5. El Comité Evaluador revisará la solicitud de aclaración y/o apelación, y emitirá una respuesta que la Universidad le hará llegar a la persona interesada a través de un escrito que estará disponible en la oficina de la Dirección Académica de la Universidad. La respuesta no deberá tardar más de un día hábil a partir de la fecha límite de recepción de solicitudes de aclaración. Una vez hecha esta reconsideración, el fallo será inapelable.

4.6. Es facultad de la Comisión resolver lo no previsto en la presente convocatoria.

V. HONORARIOS:

5.1. Los honorarios son diferenciados dependiendo del nivel que se le designe al ganador(a) de la convocatoria.

5.2. El siguiente cuadro, indica los valores brutos del ingreso por la vigencia del contrato y trabajo concluido, por categoría extraordinario, vigente:

CATEGORIA /NIVEL	PAGO TOTAL BRUTO	PAGO MENSUAL NETO A FACTURAR
TÉCNICO EVENTUAL DE LAS METAS 3.2, 4.3 Y 4.4 DE LA “RED TEMÁTICA DE ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS DE TURISMO” (REMTUR, PROYECTO CONACYT 280182).	\$5,000.00	\$4,568.97

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN ACADÉMICA